DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

SANTA FE

AÑO XI — No. 6012

Santa Fe, martes 12 de julio de 1921

EL EPILOGO DE UNA HUELGA

La palabra oficial se ha pronunciado en un sentido contrario al que esperaba la opinión pública

La huelga del magisterio ha sido riquísima en episodios, cada uno de los cuales es vehículo de saludable enseñanza. Tuvo su origen el movimiento en un atraso de sueldos de muchos meses, inconcebible e inaceptable en una provincia de la riqueza y del vigor productivo de la nuestra. Los maestros, en posesión exacta de la realidad y conociendo la causa del desconcierto financiero y administrativo del Estado, no dirigieron sus críticas y su actitud en contra del poder ejecutivo, sino a la legislatura que es en efecto la que por su método original de trabajo no ha sancionado presupuesto desde hace varios años. La situación para el poder ejecutivo, frente al conflicto, era excelente. Otros hombres la hubieran aprovechado en un orden político, conquistando universales simpatías y no dejando de hacer, por ende, obra altísima de gobierno. El gobernador, doctor Mosca, empero, no lo ha querido así, y en vez de haberse orientado por la línea recta que le trazaban los hechos, prefirió asumir toda la responsabilidad, cosa que su gobierno no tenía. Y dió su primer decreto, clausurando las escuelas, en virtud de la declaratoria de huelga de los maestros, declarando en comisión al personal docente de la provincia y disponiendo la reorganización del mismo.

Dos consideraciones sutiles embargaron desde entonces el espíritu del poder ejecutivo. Una de ellas era el principio de autoridad, la otra el gastadísimo y no justo argumento de que los maestros, como empleados públicos, les está negado el derecho de huelga. Sobre el principio de autoridad, podría decirse mucho, llegando a la conclusión de que jamás puede malograrse o desvirtuarse, siempre que los magistrados que lo representan, ajusten su conducta a la más estricta equidad. En cuanto a la negativa del derecho de huelga por parte de los maestros, sería defendible si el Estado no descuidase sus obligaciones y a sus empleados les pagara puntualmente. Pero si como a los maestros se les adeudan dieciséis meses de haberes, aquella negativa de derecho evocada pierde toda su virtud, y por muy pacientes que sean los empleados, por muy humildes y resignados, llega un momento en que la necesidad los impulsa a pedir, por un medio expeditivo, como es la huelga, a que sean atendidos como merecen. El Estado pierde como es obvio el atributo de exigir un cumplimiento de deber, que él ha violado en la letra y en los hechos.

Y bien; hay que anotar, sin embargo, que el doctor Mosca se manifestaba dispuesto a llegar a un arreglo y en más de una ocasión propuso la fórmula que no fué, tal vez, bien interpretada por el magisterio. El gobernador pues, no obstante desconocer el derecho al cruce de brazos, trataba directamente con los huelguistas, lo que implica un reconocimiento expreso de la huelga como lo demuestra el decreto dictado el sábado 11 de junio, al pie de la nota firmada por el presidente de la Federación del Magisterio de que fueron portadores los señores Amavet y Lavagnino ante el primer magistrado. La dualidad de criterio queda manifestada con meridiana claridad, enseñando que el gobierno, como cosa humana que es, no puede seguir rígidos y fríos preceptos que están muy bien en los códigos, pero que fracasan en la vida real. Y llegamos a lo último. Habiendo expuesto el doctor Mosca en oportunidades distintas que los maestros le elevaran una nota solicitando la solución, éstos se hicieron eco y redactaron una sensata y humilde, que bien pudo determinar el término del conflicto. La nota, pues, no ha sido contestada y no lo será tampoco, no obstante aquel mensaje verbal que el doctor Mosca envió a los maestros por intermedio del doctor Araya de que no consideraran como respuesta un decreto de exoneración de varios maestros dado a la publicidad con fecha 24. En atención al prolongadísimo silencio del poder ejecutivo, una comisión de maestros pidió audiencia para hablar con el primer magistrado, audiencia que le fué otorgada y en la que el doctor Mosca dijo que los maestros que lo desearan pidieran por nota su reingreso al Consejo de Educación, agregando, de paso, que no pocos quedarían exonerados. La solución, como se ve, es propia de otros tiempos, de otros lugares y de otros gobiernos, y no precisamente de un gobierno popular, como lo es el del doctor Mosca, compuesto por hombres surgidos del pueblo y que conocen, porque las han vivido, las vicisitudes de la vida.

¿Qué comentarios pueden hacerse a este desdichado epílogo, que no tenga que ser amargo como la verdad y angustioso como lo que no es ni humano ni ecuánime?

NOTAS DEL MARGEN

CON EL NUEVO INTENDENTE MUNICIPAL — INTERESANTES DECLARACIONES

El gobierno de la provincia acaba de resolver un serio problema que tenía contraído con la ciudad de Rosario. Aunque su solución no es del todo satisfactoria, viene a llenar parcialmente un vacío que producía los efectos consiguientes. Desde luego, por tratarse de una designación interina no podrá el agraciado llenar sus funciones debidamente de acuerdo con los sanos propósitos de hacer buena administración que inspiran a todo funcionario que llega a tan elevado cargo.

El nombramiento del señor Cecilio Juanto para desempeñar el cargo de intendente, ha dado margen a variados comentarios, pero lo cierto es, que todos carecen en absoluto de fundamento.

Es el señor Juanto un hombre modesto, estudioso e inteligente. Desde hace largos años milita en el radicalismo ocupando actualmente el puesto de mayor prestigio, en el que se desenvuelve en medio del aplauso, estima y distinción de sus correligionarios. Si a esto se agrega, el lugar que ocupa dentro del comercio, podrá decirse que el doctor Mosca ha estado acertado al confiarle tan delicadas funciones.

A nadie ha sorprendido su nombramiento. Su nombre venía desde ha tiempo flotando en las esferas oficiales, y si ha tardado algo en producirse, ha sido simplemente por su exclusiva voluntad. No ha habido en consecuencia, rivales para el cargo ni influencias poderosas como lo han hecho notar algunos órganos. El doctor Mosca ha firmado un nombramiento en conciencia y acaso en la seguridad de que recaía en la persona que hará buena administración y sostendrá cordiales relaciones entre el D. E. y el Concejo.

Hoy en la toma de posesión, fueron evidenciadas las simpatías y distinción de que hacemos referencia, lo que hace presumir que tengamos siquiera por un período breve, quien bien administre y se desenvuelva en paz.

Minutos después, lo entrevistamos en su despacho. Enterado de nuestros propósitos, se negó en un principio, pero después nos respondió gustoso:

—Ante todo, debo agradecer la deferencia de que SANTA FE me hace objeto. Llego a este cargo, desprovisto de todo pasionismo y sólo inspirado en el sano propósito de hacer administración. Estudio este asunto delicado y difícil junto con mi secretario, el doctor César Rubino.

—¿Tiene el propósito de reorganizar la administración?

—Por ahora no lo he pensado. Acerca de este particular, me place en manifestarles que carecen en absoluto de fundamento las noticias que a manera de declaraciones mías han aparecido en varios diarios. Yo a nadie he revelado nada, y esas publicaciones antojadizas, son fruto de una política mezquina y egoísta. Les he dicho a ustedes que me preocupa el plan de administración. Y en verdad, por él siento una extraña inquietud. No es para menos, dado el estado lamentable en que encuentro las arcas comunales. Mi antecesor, el doctor Schleisinger no ha dejado un centavo en caja y sí deudas, como asimismo sin pagar a los más modestos servidores como lo son los barrenderos y peones de jardines y paseos.

Bien merece este punto un comentario, porque me consta, que mi nombramiento se hubiera producido el mes anterior, a no ser la caballerosidad y cortesía del señor gobernador que lo aplazó.

—¿De manera, entonces, que está en malas condiciones la parte financiera?

—En pésimas. Además, si a esto se agrega la carencia de medicamentos y útiles de primera necesidad que se acentúa a diario en la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, como también en los hospitales municipales, puede fácilmente apreciarse lo difícil que será regularizar la situación. Sin embargo, tengo fe y voluntad en mis sanos propósitos.

—¿La reorganización?

—Me ha sorprendido semejante declaración a mí atribuída. Entiendo que si llevo el propósito de administrar, tendré que alejarme de todo pasionismo político. En verdad, respondo a un partido desde los primeros años de mi juventud, pero esto no quita, mi firme propósito de trabajar y elevar al grado que bien merece, el prestigio de esta comuna, tan perdido por los errores y desaciertos habidos. Yo no moveré ningún empleado, si razones imperiosas no dieran motivo a ello. La alarma que entre el personal se dice existir, es infundada y me molesta decir esto, porque soy un convencido de que hay interesados en producir malestar.

Sobre mi antecesor nada puedo decir de su administración. Ya lo juzgará la sana opinión pública cuando yo dé a conocer el verdadero estado de las finanzas municipales. Hoy no hay un centavo en caja, pero sí, compromisos urgentes como lo es el pago de los jornales a los barrenderos y peones municipales, lo que dará posiblemente, margen a un conflicto.

Resumiendo todo, pueden ustedes decir en el diario SANTA FE que haré administración de acuerdo con el compromiso que me he impuesto al aceptar tan delicado y elevado cargo.

Y al decirnos esto, sonrió satisfecho y convencido, entregándose de inmediato a la revisión de unos documentos.

LA RESPUESTA DEL DOCTOR MOSCA AL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD RURAL

El gobernador de la provincia doctor Mosca, ha contestado la nota que le dirigiera el presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, doctor Estanislao López, sobre prórroga para el pago de la Contribución Directa, en la siguiente forma:

S. E. Mosca saluda con su más alta consideración al señor Presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, doctor Estanislao M. López, y le es muy grato acusar recibo a su atenta nota de fecha 1o. del actual en la que se digna solicitarle quiera prestigiar una prórroga en los plazos establecidos para el pago del impuesto de Contribución Directa que grava las propiedades rurales de la provincia.

En respuesta, cumple manifestar al señor Presidente que, atento a los problemas económicos planteados por la situación actual de la Ganadería y Agricultura, se preocupará con especial interés de la solicitud referida y recomendará su estudio al ministerio respectivo.

Aprovecha esta oportunidad para reiterarle las seguridades de su más alta consideración.

Santa Fe, Julio 5 de 1921.

———oo()oo———

Estado del río

Según los datos de la prefectura marítima el río vuelve a bajar en Santa Fe, habiendo en las últimas 24 horas descendido 5 centímetros. Su altura es de 3.07 metros.

He aquí los últimos datos de la comisión del Paraná Inferior:

Posadas, 5.21, creció 11; Corrientes, 3.24, bajó 2; La Paz 3.34, creció 6; Pueblo Brugo, 3.38, creció 4; Diamante, 3.19.

———oo()oo———

LLUVIAS Y HELADAS

En la oficina de informes del ferrocarril Central Argentino, se han recibido ayer los siguientes datos:

Lluvias — Cayeron lluvias aisladas en Arroyo Seco, Las Bandurrias, Roldán, Casas, San Jorge, San José de la Esquina, Ituzaingó, Esmeralda, Castellanos, Margarita, Los Soles, Videla, Esperanza.

Heladas — En Casilda, Arequito, Chabás, Bolívar, Campana, San Antonio de Areco, Mercedes, El Trébol, Berabevú, Pilar, Fuentes, San Lorenzo, Constitución, Coronel Rodríguez, Chuñas, Eguzquiza, Cariola y Jobson.

De otros puntos faltan datos.

LA CONSTITUCION NACIONAL

Iniciativa de que sea reformada de acuerdo a las pautas que imponen los tiempos

Entre los dirigentes de la política nacional se va arraigando la idea de que sea reformada, en mucho de sus preceptos, la constitución nacional. Hace falta. Algunos diputados piensan presentar proyectos para el caso, en el presente período de sesiones. La prensa se ha hecho eco de la idea, y adhiere también al objetivo. Entre las diferentes cuestiones que se ponen de relieve, como dignas de ser comprendidas en la carta del Estado, se cuentan las atribuciones que tiene el poder ejecutivo para convocar anualmente a las cámaras y no ellas mismas como sería de rigor. Por el procedimiento último evitaríanse los penosos entredichos que suelen suscitarse entre la legislatura y el ejecutivo, como el que tuvo lugar este año por haber sido retardada la convocatoria en algunos días.

Por otras muchas circunstancias que concuerdan con el orden de relativa independencia que lógicamente deben disfrutar los poderes, conviene que sean las cámaras las que tengan la facultad expresa de convocarse a sesiones todos los años. Se aspira también a que el senado sea una cámara popular como lo es la de diputados; vale decir, que los senadores sean directamente elegidos por los comicios populares, como corresponde a un elementalísimo democrático.

Agrégase, de paso, que los nueve años que duran en su representación o en su mandato los senadores, son muchos años, pues la cámara peca de envejecimiento y sus miembros carecen de la frescura mental e ideológica para abordar los nuevos problemas que el desenvolvimiento nacional va determinando. Pero de lo que no se dice una palabra es acerca de las obligaciones del legislador, en cuanto disfruta de un libre arbitrio para dejarlas incumplidas si así le place, por conveniencias de partido o por pequeñeces de oposición. Y esto si que da materia para constituir un capítulo digno de la constitución.

La representación legislativa supone inherente una serie de obligaciones que el legislador debe llenar en el tiempo asignado a su mandato. Se hace del todo intolerable que no sean tratados los asuntos vitalísimos sometidos a su examen, porque así le plugo a los señores que, triunfantes en los comicios, obtienen una inmunidad infalible y con ella el libre ejercicio de hacer o de no hacer, de reunirse o de no reunirse, de dejar a la república sin las principales leyes del mecanismo de su administración. La experiencia del hecho ocupa ya demasiado espacio, como para no ponerle límites y no demarcarle posiciones. Si la supuesta reforma que se propicia y se pretende, se llevara a efecto, es lo q' se impone con más urgencia, ya que no es concebible que el derecho legislativo no descanse sobre concepciones terminantes de una obligada sanción. El límite del derecho enunciado, podría serlo la pérdida de la representación o de los atributos del mandato, toda vez que el legislador dejara de cumplir sus obligaciones expresas, por abuso de una libertad a todas luces arbitraria. Quizás, entonces, el parlamento adquiriese una poca de más juventud, de más energía y de más dinamismo, siendo un cuerpo que no retardara los progresos de la nacionalidad y menos fuera a la zaga del movimiento que lleva el país, en su avance incontenible hacia una mayor perfección.

LA CONVENCION CONSTITUYENTE

Sesión en minoría — El doctor Pessenti termina su informe — Brillante discurso del doctor Araya

A las quince y treinta minutos entraban en el recinto veinte y tres diputados constituyentes, número con el cual sesionó la asamblea en minoría.

Después de unas palabras del doctor Araya, manifestando que la sesión no era más que una continuación de la anterior, desde que únicamente se había resuelto pasar a cuarto intermedio, el doctor Pessenti continuó su exposición interrumpida fundando el despacho de la mayoría de la comisión central de la Constituyente, sobre el régimen electoral.

Dice que son ilusorios los peligros que se quieren poner de manifiesto para criticar el proyecto, que no se encuentra inspirado por ningún regionalismo.

La inspiración del mismo agrega, es un principio de sano patriotismo y de solidaridad nacional.

Expresa con tal motivo, el concepto de la patria y cita frases de poetas, de filósofos a las que comenta a base de concepciones literarias.

El proyecto, dice, no es contrario a la Constitución Nacional, ni tampoco es adverso al buen concepto de patria.

Termina su discurso manifestando que ve con agrado el pasionismo sano en las discusiones del proyecto que se discute citando en su apoyo el concepto de la fisiología que cree necesario que el mismo organismo produzca veneno para su mayor y buen funcionamiento.

DISCURSO DEL DOCTOR ARAYA

Después de un breve cuarto intermedio hizo uso de la palabra el diputado Agustín Araya, quien empezó manifestando que se encontraba cómodo dentro de la discusión que se planteaba, desde que en ella había libertad de opinión.

Sostendría, dijo, su argumentación adversa al despacho de la mayoría de la comisión central inspirado en los más puros principios de la democracia, principios que conjuntamente con la tradición histórica, la lógica, la razón y los postulados humanos y democráticos eran vulnerados con el proyecto de la mayoría.

La base del estado, agregó, es el hombre, y el ciudadano es una creación artificial de la política. El ser humano en su calidad de tal es la piedra angular de toda organización democrática, es su esencia; lo demás, es decir, las caracterizaciones del ser humano, constituyen sus accesorios que se les agrega por sus diversas condiciones.

Justifica con citas históricas el de que la representación política de un pueblo debe ser hecha de acuerdo a su población total de habitantes. Cita en su apoyo la opinión del doctor Joaquín V. González y lee un párrafo de éste en que dice que "un gobierno que no representa la mayor voluntad del pueblo es un usurpador del poder". Se origina con tal motivo una breve discusión entre los diputados Araya, Pessenti y Meiners, en la que se deja establecido que el doctor González tiene muchas opiniones contradictorias en cuestiones de derecho constitucional.

Después de recorrer sintéticamente varias organizaciones políticas antiguas, cita las legislaciones de Holanda, Dinamarca, Noruega, Bélgica, Suecia, Italia, Inglaterra y España, en las que se toma por base de la representación la población de habitantes, agregando alguna de ellas como índice más perfecto, la riqueza del territorio. Todos esos países, insiste, son monárquicos y tienen tales principios democráticos.

Recuerda la organización de Suiza y cita el Brasil que está en la situación que nosotros, desde que en el sur hay elementos extranjeros que han podido ser un peligro y la representación se hace a base de la población.

En Méjico hay igualmente un fuerte porcentaje de población extranjera y la representación es igualmente a base de la población en general y no tiene porque referirse a Estados Unidos, asegura, porque allí tiene origen nuestra constitución.

Manifiesta que no encuentra un solo argumento que pueda favorecer el proyecto de la mayoría.

En cuanto a la Argentina, no existe un caso igual.

Hablando de Norte América, dice que Franklin protestó enérgicamente contra la forma que en cierta convención se proponía y sostenía la representación a base de población.

Pessenti dice que Franklin fué autor de una transacción.

Araya sigue manteniendo su tesis y dice que se le quiso dar representación a los negros, considerándose a tres por uno. Y mientras allá se les quería dar representación hasta a los esclavos, aquí se les excluye a los extranjeros.

Cita a Macaulay cuando sostuvo contra Wellington la doctrina que él sostiene. A Wellington aquella terquedad le costó su caída y la del partido Tory.

Habla de la tradición argentina y lee la Constitución Nacional en su preámbulo. Lo que quiere decir que todos los hombres que habitan en la República Argentina tienen derecho pleno al goce pleno de la representación.

Interrumpe Meiners asegurando que el proyecto le da representación a los extranjeros.

Araya dice que eso es sólo una ficción.

Meiners. — El proyecto les crea una nacionalidad.

Araya. — Una nacionalidad estrecha. El extranjero no ha hecho ningún mal al país y usted mismo (refiriéndose a Meiners) es descendiente de extranjero. Aquí no es posible excluir a nadie, cuando tenemos un 52 o|o de extranjeros.

Después lee las opiniones de González Calderón, Montes de Oca y González que sostienen su tesis.

Lo que ha hecho la comisión central, agrega, es una forma de sofisticación. Los diputados, dice, representan a la provincia, no a los lugares.

Hace un estudio detenido de los regímenes. El proyecto, asegura, en vez de ser evolutivo y ampliatorio, es restrictivo.

El concepto de extranjero, afirma, es necesario que se sepa, es concepto casi moderno.

Antiguamente las divisiones eran religiosas. El extranjero no se conocía. Por eso Mazarino fué gran ministro en Francia.

Y aquí, en nuestros país, sigue diciendo, muchos de los grandes jefes de la revolución argentina fueron extranjeros y excluirlos es una injusticia sin nombre.

Meiners. — A los extranjeros les hemos dado todos los derechos.

Araya. — Se los ha dado la patria, no usted.

Caputto. — El señor diputado parece que habla en nombre de los extranjeros.

Araya. — Es muy ingenuo el señor diputado.

Sigue explicando su tesis en forma amplia y afirma que el extranjero tiene el derecho de la mujer, y si a ésta se le da representación, porque no se le ha de dar al extranjero, usándose sólo de una ficción legal. De modo que el despacho de la comisión aparece en todo su vacío de lógica.

Caputto. — Lo que quieren los demócratas es darle al sur 39 representantes contra 21 al norte.

Araya. — He obtenido la declaración que deseaba. Lo que se tiene es un temor infundado, injusto puesto por esa maldita cuestión de norte y sur.

Interrumpe Meiners y varios diputados piden que se le deje hablar a Araya.

Continúa hablando Araya, condenando el regionalismo y dice que es necesario no desorientarse hacia el mal.

Habla del porvenir del norte y recuerda una conferencia en la facultad de química en que se dijo que desde Formosa al litoral había una riqueza estupenda en petróleo. Canta un himno vibrante y entusiasta al norte para concluir hablando como santafecino y por la unidad santafecina.

Al terminar el orador estallan aplausos en todas las bancas y en la barra, ahogando las últimas palabras.

Habla luego Meiners tratando de refutar la tesis de Araya, y en seguida el doctor Frugoni Zavala para apoyarla.

Luego se levantó la sesión hasta hoy a las 15.

———oo()oo———

EXPORTACION DE CEREALES

Durante estos últimos días por nuestro puerto se han embarcado las siguientes cantidades de cereales.

Vapor inglés "Hinkley", para Falmouth, 3.200 toneladas de lino; vapor holandés "Pallux", con destino a San Vicente, [illegible].700 toneladas de trigo y vapor griego "Zinovia" para Falmouth, 3.533.500 kilogramos de lino.

Se anuncia la llegada de otros vapores que vendrán a cargar cereales para la exportación.

———oo()oo———

EJERCITO DE SALVACION

El señor B. Miranda, oficial alférez del ejército de salvación, nos remite una carta en la que agradece la donación hecha por el Director del Colegio Normal, de $ 10, para ser distribuído por el ejército de salvación a los niños pobres. Hace constar el señor Miranda que vería con mucho agrado [illegible] como el que nos ocupa que beneficiarían a los necesitados.

———oo()oo———

SE VUELA POR 10 PESOS

El señor De Piero, que tanto éxito está obteniendo con su aeroplano, en los vuelos sobre la ciudad, ha resuelto favorecer hoy al público de esta capital cobrando sólo diez pesos por cada vuelo.

¿Quién no siente esa sensación por tan poco dinero?

RECONQUISTA

Velada — Fiestas julias — Azahares — Donativo — Velada en perspectiva — Necrológica.

Julio 10. — Un nuevo y bien conquistado triunfo corresponde al grupo de aficionados que entre nosotros se dedica [illegible] a las representaciones teatrales.

La velada de antes de anoche, presenciada por [illegible] elemento social tiene Reconquista, y que llenaba totalmente el salón teatro, ha consagrado artistas de méritos elogiables a los decididos cultores del aplaudido arte.

Reconociendo las sobresalientes cualidades del conjunto,—que se hace honor, como digo,—es justo reconocer el valioso aporte del joven Alberto Robeda, quien posee las bellas condiciones que exigen las escenas en sus diferentes y variables encarnaciones.

El público, numeroso como digo al principio, aplaudió entusiasta y delirantemente, sobre todo, en la "Revista Lírica".

Las fiestas julias no han despertado el entusiasmo de otros años. El te-déum fué el número más interesante del reducido programa. En cambio, adquirió contornos [illegible] organizado por la Liga Patriótica, acto que tuvo lugar en medio de gran entusiasmo y de un ambiente [illegible]. El resultado, ha sido de simpáticas proporciones para la prestigiosa asociación.

—Para el día 23 del corriente se anuncia el enlace de la simpática señorita Aida Castellani, de este pueblo, con el joven Hinggisbolton, que es esperado de la capital de Mendoza.

—El señor Sebastián Olessio ha hecho efectivo el donativo que legara el extinto don Santiago Olessio, que falleciera en esta localidad, desempeñando su ministerio como cura en esta parroquia, a la Sociedad de Beneficencia, consistente en instrumentos y útiles de cirujía, valuados en pesos 222.

—La comisión directiva de la nombrada Sociedad de Beneficencia proyecta un festival que tendrá forma posiblemente, en forma de velada y baile.

—Falleció don Bartolo Barra.

Remate Féria

El éxito obtenido supera todo cálculo

El remate féria efectuado por la casa Furno en Felicia, el domingo último, ha obtenido un éxito halagüeño, que evidencia el buen nombre que goza la casa que efectúa las ventas.

Se vendieron 223 animales alcanzando las ventas a $ 24.705.

Precios obtenidos por novillos cuarterones, de $ 60 a $ 80; por novillos mestizos de $ 80 a 125; por vacas mestizas gordas, de $ 80 a 155; terneros a $ 20, 25 y 30.

Actuaron como compradores los señores Registi Somenzini y G. Santos Bassi, de Rosario, y los señores Alfredo Rodríguez, Nicolás Totteri, Juan Battione, Miguel Sacabino, Juan Velázquez, Alfredo Ciabot, Juan Ferrero, Ciriaco Garay, José Curcho, Antonio Curcho, Francisco Cattaneo y Rafael Covas, de esta plaza.

En los remates llevados a cabo en el punto que nos ocupa, en el mes de junio, se vendieron 1437 cabezas de ganado vacuno alcanzando las ventas a $ 113.578.12. Cifras elocuentes que hablan muy en favor de la potencialidad ganadera de esta plaza.

Notas agrícolas y ganaderas

La seccional de la Defensa Agrícola nos informa que durante la última semana se han efectuado los siguientes trabajos:

En los centros agrícolas reina tranquilidad, habiéndose aconsejado a los colonos combatir las ratas en los trojes de maíz, para cuyo fin se les ofreció virus Danys y barrera metálica.

—A muchos colonos se les proporcionó chapas canaleta destinadas a resguardar productos de la chacra.

—La industria láctea ha mermado debido a la escasez de pastos; se nota mayor actividad en la explotación forestal.

—El estado sanitario de las haciendas es regular.

—Actualmente el estado de las sementeras es regular. Las de lino se resienten considerablemente a causa de las fuertes heladas que se suceden, y de la falta de lluvias.

—Son numerosos los colonos que han vendido la cosecha de trigo y maíz a precios convenientes. Continúa la trilla de la cosecha de maní y desgrane de maíz.

PERIODISMO

"LA NOVELA SEMANAL"

"La princesa rusa", es el título de la obra que trae en el número correspondiente a esta semana, esta difundida publicación bonaerense.

Firma el trabajo aludido el conocido escritor y periodista doctor Augusto Vaccari.

Encuéntrase en venta en las agencias: Ceballos, San Martín 695, y Prats, San Martín 678.

LA NOVELA DEL DIA

La empresa editora de ésta ha publicado en su último número una obra titulada "La hora trágica", por Adrián Mautrant.

Está en venta en la librería Prometeo, calle Humberto 269.

EL 14 DE JULIO

El comité de organización de las Fiestas Francesas del 14 de Julio, aniversario de la toma de la Bastilla, invita al pueblo de Santa Fe a concurrir a la kermesse que tendrá lugar los días 13 de Julio a las 21, 14 de Julio tarde y noche, 16 de Julio a las 21 y 17 de tarde y noche, en los salones de la sociedad Unione e Benevolenza, donde se hallarán las más variadas atracciones.

El comité recuerda que dicha kermesse ha sido organizada con fines de beneficencia y que sus productos serán repartidos, como en años anteriores, entre varias instituciones filantrópicas.— El Comité. — v. 16 7.

Espectáculos públicos

Tórtola Valencia, la reina de la danza

La genial artista Tórtola Valencia, maravillosa creadora del ritmo en sus estupendas interpretaciones coreográficas de la música clásica que después de una brillante jira por Europa y en Norte América, danza ahora en el teatro Solís, de Montevideo, dará en esta capital dos fiestas de la danza con programas de Grieg, Chopin, Beethoven, Tchaikowsky, Albeniz, Granados, Strauss, Rubinstein, etc., etc., que han de satisfacer los más exquisitos refinamientos de los amantes de lo bello. Las fechas señaladas son los días 28 y 30 del corriente mes de julio.

La estupenda danzarina de los pies descalzos y de los ojos enigmáticos, que ha estudiado la euritmia en las pagodas búdicas, ha de ser recibida con fruición.

Nuestro colega, el poeta y publicista J. Vila Estruch, acompañará como director artístico la tournée de Tórtola Valencia.

POLO NORTE

Familiar: "La aldeanita", drama en 6 actos.

Noche: "Cómplice de ciclón", drama 18 actos; "La aldeanita", drama en 6 actos.

CINE DORE

Familiar: "Suegro y yerno", comedia en 2 actos; "El peligro de un secreto", drama en 30 partes.

Noche: "La voz de las campanas", drama en 6 actos; "El peligro de un secreto", 3a. y 4a. serie; "Suegro y yerno", comedia en 2 actos.

CINE PARIS

Familiar y noche: "Ley de herencia", drama en 35 partes.

CHARMANT CINEMA

Hoy, gran acontecimiento cinematográfico:

Familiar y noche: La emocionante obra en 12 episodios, "Barrabás", 1a. y 2a. series, interpretadas por Edmond Mutte Violette y Hermann.

POLICIALES

INCENDIOS DE CAMPOS

Remisión de los acusados

La policía de San Cristóbal ha remitido a Salomón e Isidro Beristein y Salomón Berman, acusados de incendio de campo.

Días atrás se produjo un siniestro que redujo a la nada a una gran extensión de campo alfalfado, propiedad del hacendado Saavedra Lamas.

El fuego duró dos días. De ese delito se les acusa.

DETENCION DE UN ACUSADO

Se había fugado con unos caballos ajenos

Las autoridades policiales del departamento 9 de Julio, han detenido a Carmen Gudiño, quien tenía su captura recomendada a petición de la policía del territorio del Chaco. El nombrado se fugó de Estación Quitilipe, llevándose unos caballos que le habían sido prestados para tirar una jardinera.

El acusado fué detenido por el comisario de El Caclque.

UNO QUE ESTABA EN ESTE PAIS

Pedido de noticias de Italia

Hace años vivía en Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, Francisco Bellichi. Se ausentó después, y nadie supo qué fué lo que le ocurrió, ni mucho menos para qué punto habíase ausentado. El hombre había hecho algunos ahorros y en más de una ocasión dijo que él no tenía parientes en nuestro país. Y decía la verdad.

Desde la provincia de Forli (Italia) se recibe una carta firmada por Giuseppina Bellichi, pidiendo noticias de su hermano Francisco, ausentado de aquel país en 1887.

ACCIDENTE DEL TRAFICO

Se produce en calle 25 de Mayo esquina Rosario

Un accidente del tráfico se ha producido en calle 25 de Mayo y Rosario. El tranvía de la línea 1, guiado por Juan Cristóbal, motorman, y guarda Jerónimo Broyel, chocó con un carro de un vendedor de leche. Debido a la violencia del choque, el aludido vendedor fué arrojado a tierra, sufriendo algunas contusiones leves.

Los vehículos no sufrieron desperfecto alguno. Intervino la seccional primera.

HURTO

Se reconociendo su encuentro y detención

En jurisdicción de la comisaría sección quinta, se ha producido un hurto del que ha sido víctima el vecino Juan Bustamante. Se han hurtado un saco negro y una cartera de cuero, con forro de seda verde. La policía busca a Florentino González, argentino, de 27 años de edad, que viste pantalón negro, saco gris, usa gorra y alpargatas. Se le acusa de ser el autor de ese delito.

FATAL EQUIVOCACION

Muere envenenado un antiguo vecino

Se ha producido en la localidad de Alcorta un suceso que ha causado dolorosa impresión en aquel vecindario. Valentín Colazo, italiano, de 72 años de edad, se encontraba enteayer algo indispuesto y decidió tomar magnesia calcinada, y por un error tomó cianuro de potasio, veneno activo destinado a las hormigas.

Inmediatamente sintió los efectos dándose cuenta del error que había sufrido.

Todos los auxilios de la ciencia fueron inútiles. Colazo dejó de existir una hora después.

Entrega de un perro

Empleados de la división de investigaciones encontraron un perro fino negro, que se le había extraviado al señor Rafael Carbonel, domiciliado en 9 de Julio 1674, a quien le fué entregado.

Un sobretodo

Arturo Ortega fué detenido por empleados de investigaciones, a petición de la [illegible] por haber llevado de [illegible], pichinamente equivocado, un sobretodo.

EL ASESINATO DE UN DELINCUENTE

En un campo se encuentra el cadáver presentando 30 heridas — Antecedentes del muerto — La obra de la venganza

En forma trágica acaba de desaparecer un delincuente de nota, uno de aquellos que no temía a la cárcel, que tiene una historia digna de conocerse y que más de una vez ha burlado a la justicia y a la policía.

Iniciado en la carrera del delito en temprana edad, cobró fama y su nombre era algo familiar en la policía de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, San Juan, Entre Ríos y muy principalmente en la nuestra. Había desaparecido de Santa Fe hacía ya tiempo sabiéndose que estaba en otra provincia. Después regresó, trasladándose a algunos departamentos, donde a estar a nuestras noticias, más de un comisario lo detuvo en averiguación. Siempre recobraba la libertad porque tenía documentos con que probaba que era un hombre de trabajo, un hombre honrado a carta cabal. Y así las autoridades de campaña eran engañadas.

El delincuente que nos ocupa huía de las grandes ciudades cuando cometía algún hecho delictuoso, se perdía por un tiempo y volvía a aparecer después. Y bien, hemos dicho que ha muerto en forma trágica y pasemos a hacer crónica de ello.

Un crimen alevoso—

En jurisdicción de San Cristóbal, cabecera del departamento del mismo, al regresar, en las últimas horas de la tarde del día siete del corriente, un vecino y al cruzar por el potrero del señor Joaquín Vizani, encontró el cadáver de un desconocido. Inmediatamente regresó al pueblo y presentándose a la comisaría de servicio de la jefatura de policía formuló la denuncia que correspondía del hallazgo macabro.

Se dispuso en seguida el traslado del comisario sumariante, jefe político y otros empleados al lugar que indicaba el denunciante. Se comprobó que se estaba en presencia de un crimen alevoso. El cadáver presentaba no menos de 30 puñaladas, muchas mortales y la forma en que habían sido inferidas demostraban a las claras que el criminal o criminales habían hecho "derroche de calma", efectuando el crimen con mucha tranquilidad, seguros de que no serían vistos.

Se dictaron las primeras medidas policiales que en casos como el presente son necesarias, entre ellas, la fotografía e impresiones digitales del muerto, lo que no fué posible sacarla con nitidez porque los dedos del muerto estaban muy crispados, evidente señal de que el cadáver databa de dos días. Nadie conocía a la víctima y mucho menos el personal de aquella policía. Dispuso entonces el jefe político solicitar informes a la policía de investigaciones de esta capital, remitiendo las impresiones digitales.

Antecedentes de la víctima—

Tras una ardua labor la división de investigaciones de esta constató que

Información telegráfica del exterior

Mensaje de Mr. de Valera dirigido al pueblo irlandés—Atentado contra el señor Giolitti—El desarme de las naciones—Orientación del gabinete italiano—Los procesos del tribunal de Leipzig
Otras noticias

Mensaje de Mr. Devalera

DUBLIN, Julio 11 — El presidente de la república de Irlanda Mr. Devalera, publicó un mensaje dirigido al pueblo en el que dice que si se consigue la paz, el mundo habrá visto que el derecho puede más que la fuerza bruta, representada por el ejército inglés y su bagaje copioso de armas.

Termina recordando el heroico fin del alcalde de Cork y de tantos prominentes sinnfeinistas y pidiendo a los irlandeses que permanezcan unidos hasta obtener el triunfo final que tan próximo se halla.

Atentado comunista

MILAN, Julio 11 — El comentario obligado del día es el atentado llevado a cabo por los comunistas contra la vida del ex presidente del Consejo de ministros, señor Giolitti, que felizmente fracasó.

Los comunistas trataron de descarrilar el tren en que viajaba el conocido hombre público, pero no obtuvieron el resultado apetecido, debido a causas meramente fortuitas.

El desarme mundial

WASHINGTON, Julio 11 — El informe-consulta dado por el Departamento de Estado sobre la propuesta de desarme de todas las naciones, especialmente las principales, dice que en vista de la importancia del asunto el presidente de la república se dirija semioficialmente a las naciones del mundo, planteándoles el problema, expresándoles que tiene relación con la pacificación y solicitándole su opinión.

En caso que las naciones acepten el desarme se las invitará oficialmente para ventilar las bases del desarmo que sería de mar y tierra.

La situación de Inglaterra

LONDRES, Julio 11 — La invitación americana respecto del desarme ha causado mucho regocijo en todo el reino, pues, es el caso más formal y concreto que se haya hecho para el desarme.

Mr. Lloyd George retrasmitió la invitación a China y Japón.

El ministro de relaciones exteriores, lord Curzon, conferenció con los ministros de esas naciones.

La labor del gabinete Bonomi

ROMA, Julio 11 — El jefe del gobierno, señor Bonomi, ha querido que todo el Consejo de Ministros colaborase colectivamente en la preparación del programa que el presidente del Consejo leerá en el Senado y en la Cámara de Diputados el 18 del corriente, al reanudarse las sesiones parlamentarias.

El Consejo ha estudiado las cuestiones relacionadas con la política exterior, así como con la acción interna y con la política financiera del gabinete, que se ofrecen hoy con caracteres de mayor urgencia y de más honda gravedad.

No obstante, el gabinete se ha limitado a un examen de la situación en su conjunto, a un cambio de ideas encaminado a fijar normas generales de acción. El miércoles próximo volverá a reunirse el Consejo, y en esa oportunidad los diversos miembros del gobierno expondrán sus respectivos puntos de vista acerca del programa que deberá llevarse al parlamento.

Puede, entretanto, adelantarse que en lo que se refiere a la política exterior, el gabinete actual no se alejará, en principio, de la orientación del precedente ministerio, si bien tendrá en cuenta, para la solución del problema adriático, los debates parlamentarios habidos en las últimas sesiones de la cámara, y las polémicas que, reflejando el sentir de los distintos partidos políticos, se han desarrollado en los órganos de la prensa.

Expedición de Schackleton

LONDRES, julio 11. — Sir Ernest Shackleton, el explorador y organizador de varias expediciones al Polo Sur, iniciará hacia fines de agosto próximo otro viaje.

Se trata de un viaje de exploración de 30.000 millas a través de las islas poco conocidas del Atlántico y del Pacífico, y de los mares ignorados del Polo Sur. Para esta expedición, el explorador empleará un pequeño barco de 200 toneladas, al que se le puso el nombre de Quest.

Irán con él algunos de sus compañeros de viajes anteriores, entre ellos varios hombres de ciencia y navegación, quienes actuarán también como miembros de la tripulación de la pequeña nave.

Retiro de la comisión francesa de Leipzig

BERLIN, Julio 11 — Ni el ministerio de relaciones exteriores ni el de justicia han sido informados oficialmente por Francia de haberse retirado la comisión francesa designada para asistir en Leipzig al proceso de los culpables de crímenes cometidos durante la guerra. Tanto aquí como en Leipzig se considera como un acto algo precipitado el inesperado retiro de los oficiales franceses, entendiéndose sobre todo, que el de los testigos es una injustificada ingerencia en la jurisdicción de la Corte Suprema.

En los comentarios no oficiales sobre este acto se afirma que la integridad de los testigos es asunto que corresponde determinar a la Corte.

Dícese que si han de continuar los procesos se hará responsable a Francia de las deficiencias que en ellos haya. El retiro de los oficiales y testigos antes de que se diera el veredicto de los procesos de los generales von Schack y von Krus se interpreta como un insulto hecho deliberadamente al gobierno alemán y al más alto tribunal del país, el cual, según se advierte, mereció la aprobación del gobierno británico por la imparcialidad con que ha procedido.

La epidemia de cólera

RIGA, julio 11. — El cónsul letón en Aalk, Estonia, ha telegrafiado al gobierno que el examen bacteriológico que se ha hecho de los casos de epidemia ocurridos ha demostrado que no se trata del cólera. Sin embargo, se han tomado precauciones para impedir que pase la epidemia de Rusia a la costa del Báltico.

El doctor Semanko, comisario de salud pública del Soviet ruso, dice en el diario "Izvestia", que el cólera se ha propagado mucho y que el estado sanitario del país es muy alarmante. Confirma la predicción el doctor Semanko, de ser probable una repetición de la epidemia de 1891.

CAPITAL FEDERAL

Nevadas — Exposición de tejidos — Pedido de los colonos de Sunchales — Depuración del padrón electoral

BUENOS AIRES, julio 11. — Han caído fuertes nevadas en algunas regiones del interior del país.

—Será inaugurada mañana en los salones de la Escuela Roca, la exposición nacional de tejidos.

—El ministerio de obras públicas accederá al pedido hecho por los colonos de Sunchales a fin de que se proceda a la apertura de un paso a nivel en el Kilómetro 550 del F. C. Central Argentino.

—El poder ejecutivo firmó un decreto disponiendo que desde la fecha comenzarán a regir los plazos para la depuración del padrón electoral, debiendo el ministerio de la guerra pasar al interior del país las listas duplicadas de los enrolados antes del 20 de julio, 20 de agosto y 20 de septiembre, y las que serán remitidas a los jueces federales dentro de los 10 días de haberse recibido. Se autoriza a éstos para proponer el personal que necesitan.

Este padrón regirá en las elecciones de electores presidenciales y de diputados, en el año próximo.

Probable candidato de los radicales correntinos — El proyecto de intervención parcial a Salta — Gestiones de una delegación obrera — El jefe de policía de Jujuy — Fallecimiento

BUENOS AIRES, julio 11. — Los radicales de Corrientes se inclinan a sostener la candidatura del señor Vargas Gómez para la futura gobernación de la provincia.

—En la comisión de negocios constitucionales prima el propósito de desechar el proyecto de envío de una intervención amplia a Salta, limitándose a aconsejar que vaya al solo objeto de regularizar el funcionamiento del poder legislativo.

—Una delegación de la Asociación Ferroviaria se entrevistó con el ministro Torello, ante quien observó algunas cláusulas de la ley del Hogar Ferroviario, pidiendo que al tratarse ésta en el senado se hagan las modificaciones necesarias para satisfacer las exigencias del gremio.

—El gobernador de Jujuy, rechazará la renuncia presentada por el jefe de policía, comandante Calixto Ruiz.

—Falleció Sara Schoo.

Situación de la ganadería mundial — Fallecimiento — Felicitación del jefe de policía — La próxima exposición ganadera — Hospital militar en Córdoba — Edificio para el correo en Rosario

BUENOS AIRES, julio 11. — El señor Nicolás Calvo ha hecho una exposición sobre la mala situación en que se encuentra la ganadería del mundo, diciendo que mientras los animales se venden a precios de liquidación, la carne destinada al consumo se mantiene a precio elevado.

—Falleció el hacendado Juan Devoto.

—El jefe de policía ha felicitado al personal de la división de investigaciones, por la tarea desplegada en el transcurso del corriente año.

—En la Sociedad Rural se hacen numerosas inscripciones de productos para la exposición nacional de ganadería a verificarse en septiembre del corriente año.

—La comisión legislativa ha despachado favorablemente el proyecto del diputado Cafferata, por el cual se manda construir un hospital militar en Córdoba, debiendo invertirse en esa obra 100.000 pesos.

También se aconseja la construcción de un edificio para la repartición de correos y telégrafos de Rosario, invirtiéndose en esta obra un millón de pesos.

Resolución de los bancos particulares — Paro de chauffeurs fracasado— Detención de un automóvil sospechoso en Lanús — Son arrestados varios individuos que iban a perpetrar un atentado

BUENOS AIRES, julio 11. — Los bancos particulares han resuelto reducir la tasa del descuento a plazo fijo, en que cobrábase el 7 o|o, habiéndose fijado en 6.

—Los elementos extremistas decretaron el paro de los automóviles por parte de los afiliados a la Unión de Chauffeurs, pero el movimiento ha fracasado, circulando la mayoría de los autos.

—En Lanús la policía detuvo a un auto que a gran velocidad se dirigía a los talleres de dicho punto, siendo registrados cinco individuos que lo ocupaban, a quienes se les halló numerosos revólveres y pistolas y dos bombas de tuerca, de 20 centímetros de altura por siete de diámetro. Los referidos sujetos confesaron ser Agapito Piñero, Jorge Diego y Edison Macker.

Las bombas tenían el propósito de arrojarlas contra la manifestación patriótica en Lanús.

Piñero declaró ser constructor de petardos.

Las bombas han sido enviadas al Arsenal de Guerra.

Provisión de legaciones vacantes — Situación tirante de las relaciones entre Perú y Ecuador — Circular de la F. O. R. A. — Servicio de vapores — Partida de un ministro

BUENOS AIRES, julio 11. — En el transcurso de esta semana, el presidente de la república acordará al canciller el hacer las designaciones de ministros para las legaciones vacantes.

—Confirman del Pacífico que las relaciones diplomáticas entre el Perú y Ecuador son delicadas y que posiblemente el encargado de negocios ecuatoriano se retirará de Lima, debido a las disidencias surgidas por la cuestión de los límites.

—La federación obrera regional argentina, en una circular ha descalificado la prédica del órgano socialista "La Vanguardia", por estimar que conspira contra los intereses del proletariado.

—Llegó el vapor "Artus", el primero de matrícula Danzig, que inaugura el servicio directo con Buenos Aires.

—El ministro del interior doctor Gómez, acompañado de un núcleo de amigos partió para Río Hondo, de donde regresará a fines del corriente mes. Durante su ausencia queda a cargo de su despacho el ministro Salaberry.

DE ROSARIO

Toma de posesión del nuevo intendente — Decretos dictados — Junta de gobierno nacionalista—Renuncias en el Jockey Club — Manifiesto demócrata — Otras

ROSARIO, julio 11. — Hoy a las 10 horas tomó posesión de su cargo el nuevo intendente municipal, señor Juanto, quien con este motivo pronunció un discurso. También habló el vicegobernador, señor Mendieta. El prosecretario de la intendencia Pinto, leyó el decreto poniendo en posesión al señor Juanto. Este nombró secretario al doctor Oscar R. Rubino.

Por otro decreto dejó sin efecto las cesantías del director y subdirector de la Asistencia Pública, doctores Horacio de Zuasnábar y Orlando Fernari, respectivamente; administrador de mataderos, José Alberto Giménez; administrador de la limpieza, Alfonso Parrial, e inspector general, Macario Brown Arnold.

—Designóse presidente de la junta de gobierno del partido radical nacionalista al diputado nacional Calixto A. Rodríguez.

—Renunció el oficial mayor de la intendencia Juan Elías Justrich, jubilándose.

—Reina malestar en el Jockey Club habiendo renunciado los señores García González, Sánchez, Casas y Paganini, miembros de la comisión de carreras. La comisión directiva de dicho centro reunióse, pidiéndoles que retiren sus renuncias.

—Los convencionales demócratas hoy publicarán su anunciado manifiesto explicando las causas de su inasistencia a las sesiones de la Convención.

—La compañía Vilches el viernes dará en el teatro Colón una función a beneficio del hospital español.

—Inauguróse la exposición de pintura española de Rafael D. de Aguilar.

—Espérase con ansiedad la solución del conflicto del magisterio.

—Organízase un homenaje en memoria del doctor Miguel Cogorno.

—Se anuncia que el intendente municipal mañana dejará sin efecto la convocatoria del Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias.

—La Aduana hoy recaudó 120.920.25 pesos.

—oo()oo—

UN "SEIS ESPECIAL" STUDEBAKER GANA EN EL CONCURSO DE SUBIR UNA CUESTA

Como una demostración elocuente del creciente éxito que están obteniendo los automóviles "Studebaker", transcribimos la siguiente noticia, que tomamos de un diario de Buenos Aires:

"Noticias de Durban, Sud Africa, relatan la victoria alcanzada por un Studebaker, modelo "Seis especial", en el concurso de escalar una cuesta, realizada en Pietermaritzburg, Natal. Los detalles del acontecimiento acaban de ser recibidos por distribuidores de Studebaker en esta ciudad.

Al ganar el concurso, el "Seis especial" escaló la cuesta de Town Hill, que tiene una longitud de dos y un sexto de milla, en el asombroso tiempo de 3 minutos y 6 segundos. El segundo coche en la carrera fué un "Essex" que hizo la subida en tres minutos diez segundos; y el tercer coche también un "Essex", la hizo en 3 minutos y 20 segundos. La largada de la carrera se efectuó estando los coches parados".

SOLICITADA

LOS RELOJES DE VITTORIOSO

Continuamos publicando la tercera lista de donaciones para la adquisición de los cuatro relojes Brillié Freres, de París, a iniciativa del señor Vittorioso:

Suma precedente, $ 1.229; Néstor de Iriondo, pesos 20; Manuel Irigoyen (hijo), 10; Maragno Salvador, 20; Luis V. Vincent, 10; doctor R. Villarroel, 10; E. Levalleis, 20; Esteban Bovo, 10; Ignacio Iturraspe, 20; Negro y Constable, 12; Guillermo Cabello, 20; Juan Arzeno, 10; doctor A. Araya, 20; Froylan Zabala, 10; Tobías Garzón (hijo), Ricardo Grealis, 15; José Amavet, 20; Nazel Hermanos, 10; doctor César A. Ierra, 20; Alejandro Lanfranchi, 10; Juan M. Parma, 10; Luis Colli, 20; Dalla Fontana Hnos., 10; J. A. del Sastre, 10; Salvador Vigo, 10; E. C. de Balma, 15; Horacio R. Cossani, 10; Rodolfo J. Hosch, 10; Empleados de la Cooperativa, 11; Pedro Dabat, 10; E. Cafferata, 10; secretaría de la cámara de diputados, 20. Total, $ 1.558.

NOTICIAS

Nuevo profesional — Dr. Alfredo J. Balma

Dentro de breves días abrirá su consultorio médico el nuevo profesional que arriba mencionamos.

Se dedicará a la especialidad de garganta, nariz y oídos; habiendo realizado un ciclo de práctica hospitalaria en la clínica de Otorinolaringología del Hospital Nacional de Clínicas durante tres años consecutivos, como así también en el consultorio de la misma especialidad de la Casa del Estudiante, donde dedicara sus mayores energías.

No dudamos de los triunfos que ha de obtener y que a más le deseamos.



